



117

SALTA, 09 MAY 2019.

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9621/2019-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación Para Criar a Un Niño, Prof. Cinthia Alejandra Sprenger, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “**Habilidades Lingüísticas y Competencias Comunicativas en la Primera Infancia**”; y

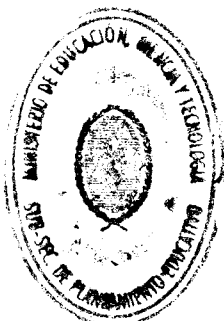
CONSIDERANDO:

Que el curso se realiza desde el 18 de Mayo de 2019 hasta el 21 de Setiembre de 2019, en Salta Capital y Rosario de la Frontera, con una carga horaria de 100 (cien) horas reloj, equivalente a 133 (ciento treinta y tres) horas cátedra, y enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son Directivos y Docentes de Nivel Inicial y Primer Ciclo de Primaria;

Que los objetivos principales son:

- Favorecer el desarrollo de nuevas habilidades y competencias profesionales.
- Promover el desarrollo de contextos interactivos y ricos que faciliten el desarrollo de habilidades lingüísticas y competencias comunicativas en todos los niños.
- Brindar un espacio de reflexión y resignificación de las rutinas del nivel inicial y primeros años de primaria que favorezcan el despliegue de habilidades lingüísticas y competencias comunicativas en los niños.
- Identificar de forma temprana, desafíos tempranos (perfiles de aprendizajes diversos y discapacidad) de los niños en el nivel inicial y primer ciclo de primaria.
- Diseñar propuestas y situaciones de aprendizaje en las que todos los niños puedan participar, aun aquellos que presentan alteraciones en su desarrollo;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N° 117
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9621/2019-0

Que la responsable de la capacitación es la Lic. Cinthia Alejandra Sprenger, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Habilidades Lingüísticas y Competencias Comunicativas en la Primera Infancia**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación Para Criar a Un Niño, Prof. Cinthia Alejandra Sprenger, con modalidad semipresencial, destinado a Directivos y Docentes de Nivel Inicial y Primer Ciclo de Primaria, que se realiza desde el 18 de Mayo de 2019 hasta el 21 de Setiembre de 2019, en Salta Capital y Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta